

N.º 1 S. P. D. A. S. ta dignid.

Esta *Opera* no tiene condint. alguno de las
acciones q. seclama el d. Vicente Valenzuela; excepto la
D.º 933. q. perteneciera ad el d.º P.º de los v.ºs
q. subministró al Hospital militar de Bellavista; cuya cont.
ti previo se tenga presente ~~incompleta~~ con otra
accion q. tiene relacion el expresado P.º de los v.ºs por la
misma causa de v.ºs, y que ag.ºn. v.ºs se confunde
con esta, como sucedió al tiempo de su ^{agnella} ~~revisión~~ que
ya tiene reconocida por la ^{varias acciones} ~~dem. v.ºs~~ ^{de la} ~~propia~~ ^{de la}
Com.ª de Marina, y de la Com.ª de el P.º. q. de S.º ~~de la~~ ^{de la}
de reconocim.º. Las Cuentas respectivas q. la comprobacion de
su adeudo, o ag.ºn. de ~~propia~~ ^{reparacion} ~~com.ª~~ ^{en} ~~estacion~~ ^{de}
v.ºs ~~en~~ ^{al} ~~efecto~~ ^{podemos} ~~informar~~ ^{en} ~~los~~ ^{particulares}
Rea.º q. ¹¹
826



O. L. 146-6.534

MH-00146

CAI. 52

Doc. 9

FOL. 1

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

[Extensive block of very faint, illegible handwriting covering the middle section of the page]



O. X. 146-237